

# La oscuridad de las reformas eléctricas

*Atanasio Campos Miramontes*

Los sistemas eléctricos nacionales son inherentemente complejos. Cualquier modelo de reforma que no esté debidamente fundamentado corre el riesgo de ser peor instrumentado, con implicaciones directas para el desarrollo del propio sector, la economía, y las condiciones de vida de la población. Esto es de crucial relevancia para el futuro del sistema eléctrico en nuestro país, que vive un proceso de “privatización silenciosa”.

La privatización silenciosa en marcha conduce inevitablemente a la **fragmentación** del sistema. Los sistemas eléctricos fragmentados pueden funcionar perfectamente en condiciones cuando la población y el sector productivo de un país o región se caracteriza por su alta dispersión. También puede ser el caso de pequeñas poblaciones o de unidades productivas de escala menor.

Uno de los cambios estructurales que sufrió el mundo durante el siglo XX fue precisamente la urbanización y concentración de la población, la industria y los servicios. Lo anterior no solo atañe a los países desarrollados. México vivió ese proceso a pasos agigantados, y hoy cuenta con una de las manchas urbanas más grandes de la tierra. Ante una megalópolis como la Zona Metropolitana del Valle de México, las escalas tecnológicas se imponen a los sistemas de organización de un servicio tan imprescindible para la civilización moderna como lo es la energía eléctrica.

El suministro de electricidad a la economía de un país con cien millones de habitantes, con grandes concentraciones urbanas, enormes parques industriales y complejos sistemas de comunicaciones, con base a un sistema en el que participan diversos productores (generadores) de energía eléctrica, **sin el correspondiente control vertical y la coordinación centralizada**, las fallas y

accidentes en el sistema eléctrico devienen inevitables.

En realidad, la centralización de la generación, transmisión y distribución de la energía eléctrica tienden a prevalecer por determinación tecnológica. Más aun cuando se trata de un proceso de flujo continuo que, a diferencia de otros flujos de productos, no admite el almacenamiento para eventualidades críticas. Al respecto, J. K. Galbraith, en su famosa obra *La Nueva Sociedad Industrial*, afirma que la técnica moderna es el verdadero enemigo del mercado, y no los comunistas.



Las reformas, comúnmente denominadas de “liberalización y desregulación del mercado de energía”, se han orientado por la **rentabilidad**. Sin embargo, el sector eléctrico, para funcionar y desarrollarse, requiere colosales inversiones que sólo pueden recuperarse a plazos de 10 o hasta 20 años. Los inversionistas privados aspiran a reducir al máximo los plazos de recuperación de la inversión inicial, antes que renovar las plantas y ampliar capacidades. Obviamente, la vía más rápida y segura es el aumento de los precios.

Así, al contrario de lo que se promete, el considerable incremento de las tarifas al consumo de electricidad ha sido el efecto inmediato de las reformas. Por esta razón, tanto los pregoneros de las reformas, como los corolarios de las propuestas de apertura de los sistemas eléctricos, plantean insistentemente la necesidad de revisar las tarifas de consumo eléctrico: incrementándolas, primero para cubrir los costos de producción y, más adelante, para aproximarlas al nivel de los precios internacionales de electricidad, a fin de hacer atractivo el sector para los inversionistas

extranjeros. De esta manera, un sector básico de la economía y de toda la vida de un país se somete al tratamiento corriente de un simple negocio, y deja de ser una de las palancas de su desarrollo industrial, económico y social.



En su forma tradicional de organización los sistemas eléctricos se conforman de los segmentos básicos de generación, transmisión, distribución y comercialización. Según sus ideólogos, las reformas pretenden crear un ambiente de **competencia** entre las empresas, principalmente de los segmentos de generación y comercialización, a fin de hacer más eficiente al sector.

Pero, para que realmente pueda darse una auténtica competencia que tienda a la estabilización de los precios (a la baja sería mucho pedir), es imprescindible partir de condiciones tales, como una sobreoferta de electricidad o, cuando menos, que la demanda esté siendo cubierta holgadamente. Además, no simplemente un excedente sumario de electricidad, sino que esa sobreoferta se exprese también en su distribución territorial inherentemente desigual.

Aun cuando hipotéticamente las plantas generadoras tuvieran iguales condiciones para competir en el mercado, es prácticamente imposible garantizarles iguales condiciones de transporte de la electricidad generada, ya que la capacidad de recepción y transmisión de la red es diferente en cada región, siendo muy limitada en algunos lugares. Las plantas generadoras ubicadas a cientos

2005 energía 5 (63) 11, FTE de México de kilómetros de los centros consumidores tienen que incorporar al precio de la electricidad los costos de la transmisión y de las pérdidas de un porcentaje de energía, proporcional a la distancia de transporte de la misma, a través de las líneas de alto voltaje.

Precisamente las diferenciadas condiciones de producción de electricidad (agua, carbón, gas, ciclo combinado, combustible nuclear, sol, viento, etc.), así como el diferenciado acceso al mercado, hacen que los más altos costos de producción y transmisión tiendan a determinar el precio medio por unidad de electricidad, surgiendo la posibilidad de la **renta eléctrica**. Esta renta puede utilizarse como palanca de desarrollo económico y social por parte del Estado, o bien entregarse a los intereses privados, tal como se ha hecho en varios países, y como se pretende ahora en México



Si se analiza, así sea someramente, el funcionamiento de los sistemas eléctricos sometidos a reformas “liberalizadoras”, se concluye que lejos de alcanzar los nobles propósitos planteados (capitalización, modernización tecnológica, eficiencia y reducción de las tarifas, a fin de fortalecer la competitividad de la economía), se ha llegado a situaciones, no sólo de franco retroceso, sino hasta de evidente desastre. Eso demuestran las experiencias de California, Brasil y Rusia, que emprendieron las reformas tratando de ajustarse al modelo que, en buena medida, ahora se intenta implantar en nuestro país.

Caravana Jacinto Canek a su llegada a Mérida, Yucatán, el 9 de mayo de 2005 FOTO: fte

